

Quillota, 12 de Noviembre de 2018.

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. N°: 10.869 /VISTOS:

1. Oficio Ordinario N°621/2018 de 29 de Octubre de 2018 de Director de Departamento de Educación Municipal RED-Q a Sr. Alcalde, en que solicita se apruebe las Modificaciones Presupuestarias;
2. Ley N°21.053 Ley de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2018, publicada en el Diario Oficial de 27 de Diciembre de 2017;
3. D.A. N°9289 de 14/12/17, que aprueba Presupuesto de la I. Municipalidad de Quillota año 2018;
4. D.A. N°8299 de 13/12/17, que aprueba Presupuesto del Departamento de Educación Municipal año 2018;
5. D.A. N°9129 de 12/12/17 que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2018;
6. El Acuerdo N° 377/18, adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria de 12/11/2018, Acta N° 41/2018, que dice: **“Por unanimidad se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria por mayores ingresos percibidos en el 4° semestre”;**
7. El Acuerdo N° 003-B/16 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 06/12/2016, Acta N° 01-B/2016, que aprueba autorizar al Secretario Municipal a tramitar los Acuerdos de Concejo Municipal de Quillota, durante el período 2016 – 2020, sin esperar la aprobación de Actas;
8. La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO

APRUEBASE la siguiente Modificación Presupuestaria por mayores ingresos percibidos en el 4° semestre:

SUB	ITEM	SIG	PARTIDAS QUE AUMENTAN	
			DENOMINACION DE CUENTA	
05			C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
		003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	11.579.373
			ADECO-AVDI IP 368-371	
05				
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
		003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	45.166.870
			BONIF. LEY 20976 RETIRO VOLUNTARIO IP 369	
			TOTAL	56.746.243

SUB	ITEM	ASIG	PARTIDAS QUE AUMENTAN	
21			GASTOS EN PERSONAL	
	01		PERSONAL DE PLANTA	11.095.586
		003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	
21			GASTOS EN PERSONAL	
	02		PERSONAL A CONTRATA	483.787
		003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	
23			C* P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	
		004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	45.166.870
			TOTAL	56.746.243

SEGUNDO
Educación Municipal RED-Q.

MODIFÍCASE el Presupuesto del Departamento de



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

1. Contraloría Regional de Valparaíso.
2. Dirección de Presupuesto (Ministerio Hacienda).
3. Control Interno.
4. Finanzas
- 5.- Presupuesto
6. Departamento de Administración y Finanzas
7. Secretaría Municipal.
8. Acuerdo N° 377/18, ACTA N°41/2018.

LMG/HCM/DMB/jlm/-